



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta: 07 de 2013
Fecha: martes 14 de mayo de 2013
Hora: 7:50 a.m.
Lugar: Sala de Reuniones de la Hemeroteca Nacional Universitaria
Av. El Dorado No. 44 A – 40, – 7:30 a.m.

ASISTENTES

Miembros del Consejo Superior Universitario

Patricia Martínez , Viceministra de Educación Superior, Presidenta del Consejo
Ignacio Mantilla Prada, Rector de la Universidad Nacional
Paulo Jairo Orozco Díaz, Designado por el Presidente de la República
Carlos Angulo Galvis, Designado por el Presidente de la República
Luis Alfonso Vélez Moreno, Designado por el Consejo Académico
Mario Hernández Álvarez, Elegido por los profesores
Mariana Rios, Elegida por los estudiantes - Suplente
Los doctores Luis Fernando Chaparro, Designado por el CESU y José Félix Patiño,
Representante de los Ex-Rectores se excusaron por su no asistencia.

Secretaria General

Catalina Ramírez Gómez

Invitados e invitadas

Jaime Franky Rodríguez, Director de Unimedios
Diego Fernando Hernández Losada, Vicerrector de la Sede Bogotá
Raúl Esteban Sastre, Decano Facultad de Medicina
Carlos Orlando Robles Roa, profesor Facultad de Ingeniería, Sede Bogotá
Hernando Guillermo Gaitán Duarte, profesor Facultad de Medicina, Sede Bogotá
Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo
Luz Mery Clavijo, Jefe División Nacional de Contabilidad
Germán Gutiérrez Domínguez, profesor Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá

AGENDA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA
- III. ASUNTOS DEL RECTOR

IV. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

V. ASUNTOS DE LA PLENARIA

1. Presentación sobre la Unidad de Medios de Comunicación - UNIMEDIOS.
2. Informe sobre el Proyecto de Renovación Urbana del Centro Administrativo Nacional – CAN.
3. Informe de avance del proyecto Hospital Universitario.
4. Consideración de los Estados Financieros – 2012 de la Universidad Nacional de Colombia
5. Consideración de un proyecto de acuerdo “Por el cual se crea el programa curricular de postgrado Doctorado en Psicología en la Universidad Nacional de Colombia.
6. Consideración de un proyecto de acuerdo “Por el cual se crea el programa curricular de postgrado Maestría en Ingeniería – Sistemas Energéticos en la Universidad Nacional de Colombia.
7. Consideración de un proyecto de acuerdo “Por el cual se crea el programa curricular de postgrado Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de Colombia.

VI. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DELEGATARIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

00:00:00 – 00:02:41

La Viceministra da inicio a la sesión, informa que la señora Ministra se excusa de asistir dado que debe atender asuntos relacionado con Fecode, verifica el quórum y pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado.

Así mismo informa que debe ausentarse desde las 9:30 a.m., aproximadamente, para atender un asunto en el Congreso.

II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

00:02:42 – 01:28:28

Informa:

1. Estampilla UN. Fue aprobada, por unanimidad, en primer debate de la Comisión Tercera del Congreso con una variación en el sentido de que el 70% de los recursos recaudados los cinco primeros años son para la Universidad Nacional de Colombia y el restante 30% para las demás universidades regionales y después del quinto año será al revés (30% para la Universidad Nacional de Colombia y 70% para las demás universidades regionales).
2. Diálogos de construcción de política pública en educación. Continúan con una participación de más de 2500 personas en distintos espacios (coliseos, salones, etc.), pero fue muy contundente la expresión de la sociedad. La próxima sesión será en Cali (mayo 21) y después en Bogotá.
3. Sede Valledupar. Señala la necesidad de que el Consejo Superior Universitario defina de manera pronta un plan estratégico y una política de expansión, porque continúa haciendo carrera la Sede Valledupar sin que se tenga claridad de la sostenibilidad de las demás sedes

existentes, y su significado en un contexto muy distinto a la creación de éstas hace 20 años. Propone realizar una jornada de trabajo para redefinir las prioridades de la Universidad en el territorio nacional.

El Rector informa sobre la propuesta de realizar una sesión del Consejo Superior Universitario en la ciudad de Valledupar. El Consejo no acoge la solicitud teniendo en cuenta que allí no existe una sede creada.

Se hacen comentarios al informe de la Viceministra.

El Consejo Superior Universitario solicita al Rector la presentación de un Plan Estratégico y Metodología para el mantenimiento y creación de Sedes de Presencia Nacional. Después de su discusión se programarán visitas a éstas Sedes. Se remite oficio CSU-1172-13

III. ASUNTOS DEL RECTOR

01:28:29 – 01:50:20

El Rector presenta los siguientes asuntos:

1. Examen de Admisión. En una semana se espera la culminación de este proceso, para el cual por los informes parciales presentados marcha como estaba previsto.
2. Renuncia del Decano de Facultad de Ciencias Humanas y Económica - Medellín. Se da lectura a la renuncia presentada por el profesor Alberto de Jesús Castrillón Aldana. El Consejo Superior Universitario acepta la renuncia presentada por el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín a partir del 06 de junio de 2013, y solicita al Rector encargar al actual Vicedecano, profesor Juan Felipe Gutiérrez y convocar el proceso de consulta para la designación del nuevo decano. Se expide Resolución 020 y oficio CSU-1173-13.
3. Unificación de Estatutos de Personal Académico. Informa que se ha trabajado en una comisión en la redacción de un documento en que se han recogido más de 1000 observaciones realizadas por profesores, una vez se tenga un segundo documento se iniciara una presentación a la comunidad, y luego al Consejo Superior Universitario.
4. Creación de Cargo. A raíz del acuerdo en que es competencia del Consejo Superior Universitario la creación de cargos en la planta administrativa, señala que para adelantar una auditoría al Fondo de Pensiones desde la Contraloría General de la República se requiere la creación de un cargo para ser ocupado por un funcionario de dicha entidad de control en Comisión No Remunerada. Se trata de un experto que fue encargado de correspondiente tema para Foncolpuertos, y sería para conocer a fondo la situación de las pensiones en la Universidad.
El Consejo Superior Universitario aprueba la creación de cargo de Asesor - 10208 LNR adscrito a la Oficina Nacional de Control Interno. Se expide Acuerdo 092.
5. Fallecimiento del profesor Virgilio de Jesús Niño Cruz. Informa que el profesor Niño fue docente de la Universidad por más de 20 años en los cuales ocupó hasta el cargo de Vicerrector Académico, últimamente era integrante del Consejo Nacional de Acreditación, por lo tanto solicita remitir una condolencia desde el Consejo Superior Universitario. El Consejo acoge la propuesta y expide una Moción de Condolencia.

Se hacen observaciones al informe del Rector.

Viceministra recuerda la solicitud de presentar la Estructura Orgánica de la Universidad, sus componentes y la definición del correspondiente plan de trabajo. El Rector informa que se hizo

una reunión con el nivel directivo para plantear la estructura de la Sede Bogotá y el Nivel Nacional, las cuales se espera presentar en la próxima sesión del Consejo.

IV. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

01:50:22 – 01:59:40

El consejero Paulo Orozco Díaz informa que la visita a la Sede Palmira no se pudo realizar por una situación personal de salud ya superada, y fue reprogramada para el lunes 20 de mayo. Reiterar sus excusas porque no se haya realizado aún.

El consejero Mario Hernández presenta un informe sobre los siguientes temas tratados en el Comité Nacional de Representantes Profesorales, llevado a cabo en la Sede Palmira:

- a. Situación Sede Palmira. Se decidió esperar las conclusiones de la visita del Consejo Superior Universitario a la Sede.
- b. Sede Caribe. Se leyó la carta presentada por la Directora de la Sede al gobierno nacional y se solicita la priorización de la Sede en el Plan Archipiélago.
- c. Estatuto de Personal Académico. Revisaron los aportes desde las sedes con la sensación de que no se resuelve con intervenciones individuales sino con una deliberación de las comunidades, y en ese sentido está la propuesta del señor Rector de trabajar en las unidades académicas para recoger las observaciones desde allí. El Comité está elaborando una propuesta que dialogará con la propuesta de la Rectoría.
- d. Pliego de ASPU. Permite dejar reglas más claras para los funcionarios públicos, es muy importante pues puede tener impactos en la estructura organizacional y están dispuestos como Comité para acompañar el proceso.
- e. Informe de la Comisión de Régimen Disciplinario. Se trabajó con expectativa por saber cómo se articula con la reforma al Estatuto de Personal Académico.
- f. Crisis Estructural. Propuesta para la construcción de discusión que permita construir una visión de largo plazo a través de un documento que se presentará a la Oficina Nacional de Planeación.
- g. Balace de candidatos a la Representación Profesoral. Siente un vacío de candidatos porque no tienen tiempo para ocuparse de ello, y se debe mirar la posibilidad de fortalecer la representación.

Se presentan comentarios a la información presentada.

07:34:59 – 07:42:30

La consejera Mariana Rios presenta la situación ocurrida con el ingreso de la Unidad Antiexplosivos de la Policía Nacional al interior del campus con uniformes de la División de Vigilancia de la Universidad. Cree que debe hacerse un llamado al respecto para que ingresen pero con sus uniformes. Rector considera que es un asunto particular de la Sede Bogotá, propone que se solicite al Vicerrector de la Sede Bogotá un informe formal sobre la situación.

El Consejo Superior Universitario acoge la propuesta del Rector. Se solicita al Rector requerir al Vicerrector de la Sede Bogotá presentar un informe sobre la situación expuesta por la Representante Estudiantil. Se expide oficio CSU-1177-13

V. ASUNTOS DE LA PLENARIA

01:59:41 – 02:00:06

La Viceministra informa debe retirarse y por tanto deja la Presidencia de la sesión en el Rector.

1. Presentación sobre la Unidad de Medios de Comunicación - UNIMEDIOS.

-En sesión en sesión 06 de 2013, realizada el 9 de abril, el Consejo Superior Universitario solicitó a la Dirección de Unimedios preparar un informe y una presentación en la que dé a conocer lo que es, lo que hace y los proyectos que tiene a mediano y largo plazo. Se remitió oficio CSU-789-13.

02:00:07 – 02:33:07

Presenta el profesor Jaime Franky Rodríguez, Director de Unimedios. El Consejo Superior Universitario se entera.

Se hacen observaciones. El Consejo Superior Universitario se entera.

Se anexa presentación

2. Informe sobre el Proyecto de Renovación Urbana del Centro Administrativo Nacional – CAN.

-El consejero Mario Hernández, Representante Profesoral, solicitó agendar el tema en la siguiente sesión del Consejo Superior Universitario, con el fin de conocer el impacto del Proyecto sobre en el patrimonio y las condiciones urbanísticas, sociales y ambientales de la Universidad Nacional de Colombia, así como los escenarios y alternativas para construir una posición institucional. Para el efecto, la Secretaría General solicitó al Director de Unimedios, Prof. Jaime Franky Rodríguez preparar un informe.

02:33:08 – 03:21:45

El Rector informa que el profesor Franky es el coordinador de la comisión conformada por expertos sobre este tema.

Presenta el profesor Jaime Franky Rodríguez. Señala que el informe a presentarse no lo conoce la Comisión pues no les fue posible reunirse la semana anterior.

El Rector informa que el Vicerrector de la Sede Bogotá está atendiendo todas las posibilidades de atención e invitaciones que se reciban, así mismo da lectura a la Carta Abierta remitida al Concejo de Bogotá

Se presentan observaciones y comentarios al informe presentado. El Consejo Superior Universitario se entera.

Se anexa presentación

3. Informe de avance del proyecto Hospital Universitario.

-El consejero Mario Hernández, Representante Profesoral, solicitó agendar el tema en la siguiente sesión del Consejo Superior Universitario. Para el efecto, la Secretaría General solicitó al Vicerrector de la Sede Bogotá y al Decano de la Facultad de Medicina preparar un informe.

03:21:46 – 04:20:37

Presentan los profesores Diego Fernando Hernández Losada, Vicerrector de la Sede Bogotá, Raúl Esteban Sastre Cifuentes, Decano de la Facultad de Medicina, Carlos Robles Roa,

profesor de la Facultad de Ingeniería y Fernando Guillermo Gaitán, profesor de la Facultad de Medicina.

Se hacen preguntas y comentarios al informe presentado. El Consejo Superior Universitario se entera.

Se anexa presentación

Al respecto el Rector informa que el Gerente que estaba a cargo del Proyecto Hospital Universitario renunció al mismo cargo, por lo cual se consideró la conformación de un nuevo grupo de trabajo integrado por dos (2) directores. Por lo tanto solicita la autorización para suprimir el cargo de Gerente y crear dos cargos de Directores para asumir la Dirección Científica y Dirección Técnica del proyecto, en los cuales se nombrarán docentes de la Universidad en comisión de servicio. El Consejo Superior Universitario aprueba la solicitud. Se expide Acuerdo 093.

4. Consideración de los Estados Financieros – 2012 de la Universidad Nacional de Colombia

04:20:42 – 05:11:52

Presenta el Gerente Nacional Financiero y Administrativo, profesor Gerardo Mejía Alfaro.

Se realizan preguntas y observaciones al informe presentado que son aclaradas por el Gerente. El Consejo Superior Universitario aprueba los Estados Financieros – 2.012 de la Universidad Nacional de Colombia. Se expide Acuerdo 094.

Se anexa presentación

El Rector recuerda que sobre el estudio de viabilidad financiera de Unisalud realizado por el CID que era desalentador, y que visto en la última reunión de la Junta Nacional de Unisalud no es cierto; además dicho estudio ha generado múltiples polémicas e inconvenientes al publicar información confidencial que debía mantenerse así. El consejero Mario Hernández solicita propone que se requiera una explicación al CID sobre esa situación.

El Consejo Superior Universitario acoge la propuesta. Se invita a la Gerente de Unisalud para presentar un informe de situación presupuestal y estados financieros de Unisalud. Se remiten oficios CSU–1181–13

05:11:54 – 05:20:35

De otra parte el Rector solicita al Gerente informar sobre la situación de la Sede Caribe. El Gerente Nacional Financiero y Administrativo presente un breve informe presupuestal y financiero al respecto.

5. Consideración de un proyecto de acuerdo “Por el cual se crea el programa curricular de postgrado Doctorado en Psicología en la Universidad Nacional de Colombia.

-El Consejo Académico mediante oficio CA–993–13, recibido el 25 de abril de 2013, informa que en sesión 02 de 2013, realizada el 19 de abril, avaló la creación del programa curricular en mención.

05:20:39 – 05:58:26

Presenta el profesor Germán Gutiérrez Domínguez, Director del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas – Sede Bogotá.

[Se anexa presentación](#)

El Consejo Superior Universitario aprueba la creación del programa. Se expide Acuerdo 095.

6. Consideración de un proyecto de acuerdo “Por el cual se crea el programa curricular de postgrado Maestría en Ingeniería – Sistemas Energéticos en la Universidad Nacional de Colombia.

-El Consejo Académico mediante oficio CA-992-13, recibido el 25 de abril de 2013, informa que en sesión 02 de 2013, realizada el 19 de abril, avaló la creación del programa curricular en mención.

05:58:29 – 06:50:57

Presentan los profesores Jhon William Branch, Decano de la Facultad de Minas, Carlos Jaime Franco Cardona, Director del Área Curricular de Sistemas Energéticos de la Facultad de Minas y Juan David Velásquez Henao, Director del Departamento de Ciencias de la Computación y de la Decisión de la Facultad de Minas.

[Se anexa presentación](#)

El Consejo Superior Universitario aprueba la creación del programa. Se expide Acuerdo 096.

El consejero Mario Hernández deja **constancia**, como representante profesoral, de que avala la pertinencia de los programas de posgrado como el presentado, pero con una evaluación de las cargas docentes para seguir ampliando la oferta de posgrados.

El consejero Paulo Orozco deja **constancia** de que quienes presentan las propuestas también son profesores y no se puede asumir que el representante profesoral está hablando por todos los profesores de la universidad, además considera que son propuestas positivas para la Universidad.

7. Consideración de un proyecto de acuerdo “Por el cual se crea el programa curricular de postgrado Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de Colombia.

-El Consejo Académico mediante oficio CA-993-13, recibido el 25 de abril de 2013, informa que en sesión 02 de 2013, realizada el 19 de abril, avaló la creación del programa curricular en mención.

06:50:58 – 07:27:13

El Rector señala que este programa es presentado por las tres facultades de ingeniería de la Universidad.

Presentan los profesores Jhon William Branch, Decano de la Facultad de Minas, José Ismael Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería, Leonardo Donado, Director del Área Curricular de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, John Jairo Blandón Valencia, Director del Área

Curricular de Ingeniería Civil de la Facultad de Minas, y Pedro Avellaneda, Coordinador del Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería

Se anexa presentación

El Consejo Superior Universitario aprueba la creación del programa. Se expide Acuerdo 097.

VI. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DELEGATARIA ⁱ

Se presentan los asuntos estudiados por la Comisión Delegataria y presentados con una recomendación en la sesión 03 de 2013 (mayo 9), a la cual asistieron los consejeros Luis Alfonso Vélez Moreno, Mario Hernández, y Mariana Ríos; Catalina Ramírez Gómez, Secretaria General, y Martha Stella Castaño Osorio, Asesora Secretaría General.

07:31:39 – 07:34:56

La sesión termina a las 3:40 p.m. ⁱⁱ

(original firmado por)
PATRICIA MARTÍNEZ BARRIOS
Presidenta

(original firmado por)
IGNACIO MANTILLA PRADA
Presidente

(original firmado por)
CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria

ⁱ Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.

ⁱⁱ Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación realizada durante la sesión.